

ONU insta a EEUU a suspender ejecución del reo Kevin Cooper



La Habana, 14 nov (RHC) Expertos de Naciones Unidas en derechos humanos solicitaron este lunes a autoridades estadounidenses la suspensión de la ejecución del afronorteamericano Kevin Cooper, por considerar que el proceso judicial en su contra incumplió los estándares internacionales.

En una declaración divulgada en Naciones Unidas, los relatores Agnes Callamard y Mutuma Ruteere, y Ricardo Sunga III pidieron directamente al gobernador de California, Jerry Brown, suspender la máxima pena, que pudiera materializarse cuando se reanuden las ejecuciones mediante inyección letal en el occidental estado.

Callamard es la relatora especial para las ejecuciones extrajudiciales, sumarias y arbitrarias y Ruteere el encargado de abordar las formas contemporáneas de racismo, discriminación, xenofobia e intolerancia relacionadas, mientras Sunga III es el jefe del Grupo de Expertos sobre los Afrodescendientes.

Cooper fue acusado y condenado a muerte por el asesinato en 1983 de una pareja y su hijo en Chico Hills, en las afueras de Los Ángeles, pese a testimonios y evidencias que sugerían su inocencia.

De acuerdo con los expertos en derechos humanos, las pruebas presentadas indicaban la culpabilidad de un grupo de hombres, blancos o latinos.

"Se dice que la Policía realizó investigaciones limitadas, solo para demostrar la responsabilidad de Cooper", advirtieron.

Según Callamard, Ruteere y Sunga III, existen además alegatos de que el juicio contra el afronorteamericano estuvo marcado por irregularidades que incluyeron la falsa evidencia, la manipulación de testimonios y la alteración de los resultados de la prueba de sangre. "Por tanto, hay fuertes indicios de que la pena capital pudiera ejecutarse en este caso después de procedimientos judiciales alejados del juicio justo y del debido proceso, con elementos como la falta de una asistencia legal adecuada", señalaron.

Los expertos de la ONU afirmaron que de cumplirse la sentencia contra Cooper, de 58 años, la probabilidad de que se cometa una grave violación de los derechos humanos parece muy alta.

Asimismo, recordaron que varios jueces y cortes han indicado las irregularidades del proceso.

Si se ejecuta a Cooper sin investigar de manera adecuada las denuncias, estaríamos ante una situación inaceptable y una flagrante violación de las obligaciones nacionales e internacionales de Estados Unidos, subrayaron.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/111957-onu-insta-a-eeuu-a-suspender-ejecucion-del-reo-kevin-cooper>



Radio Habana Cuba